

AZTERKETARAKO ARGIBIDEAK

- Proba idatzi honetan, **4 zeregin egin** behar dituzu.
- **1. ZEREGINA (2 puntu): 1A eta 1B kokapen-aukeren artean, hautatu bat.** Kokapenak eta izenak zuzenak izatea hartuko da kontuan.
- **2. GALDERA/ZEREGINA (3 puntu): 2A eta 2B aukeren artean, hautatu bat eta erantzun.** Ezagutza-maila eta erlazioak egiteko gaitasuna hartuko dira kontuan.
- **3. ZEREGINA (3 puntu): iruzkin egoki bat egin.** Mapa, grafiko edo irudiaren iruzkina ondo egina egotea hartuko da kontuan.
- **4. ZEREGINA (2 puntu): testu koherente bat idatzi** (6 eta 10 lerro artekoa), aurkezten diren 6 kontzeptuetatik 4 gutxienez erlazionatzen dituen.

Ez ahaztu kodea azterketa-koaderno guztietan idaztea.

INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN

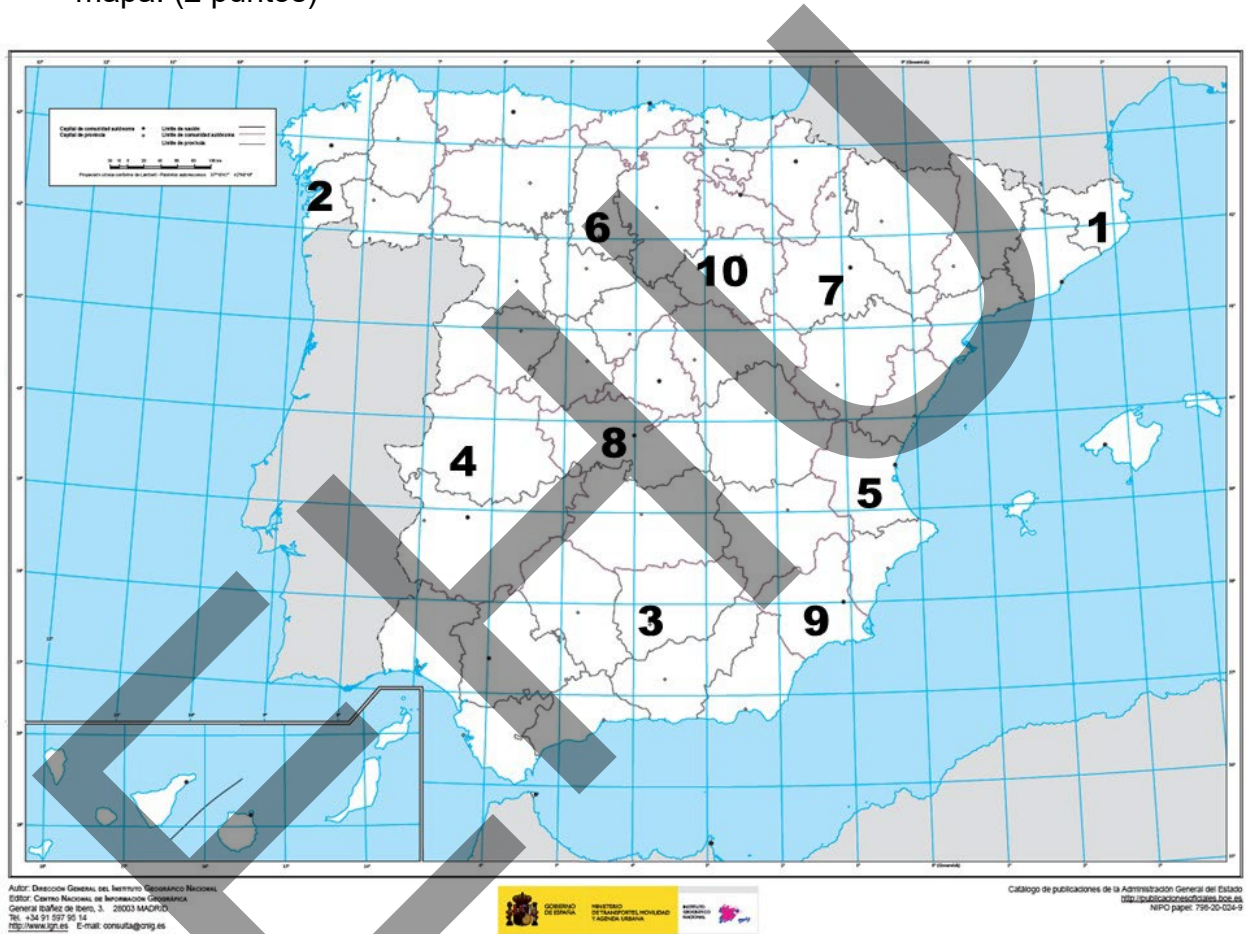
- En esta prueba escrita **debes realizar 4 tareas.**
- **TAREA 1 (2 puntos): elige una opción de localización entre 1A y 1B.** Se tendrá en cuenta que las localizaciones y sus denominaciones sean correctas.
- **PREGUNTA/TAREA 2 (3 puntos): elige una opción entre 2A y 2B y responde.** Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad para establecer relaciones.
- **TAREA 3 (3 puntos): haz un comentario adecuado.** Se tendrá en cuenta que el comentario del mapa, gráfico o imagen esté bien elaborado.
- **TAREA 4 (2 puntos): elabora un texto coherente** (entre 6 y 10 líneas) en el que relacionas como mínimo 4 de los 6 conceptos que se presentan.

No olvides incluir el código en cada uno de los cuadernillos de hojas de examen.

TAREA 1. (2 puntos)

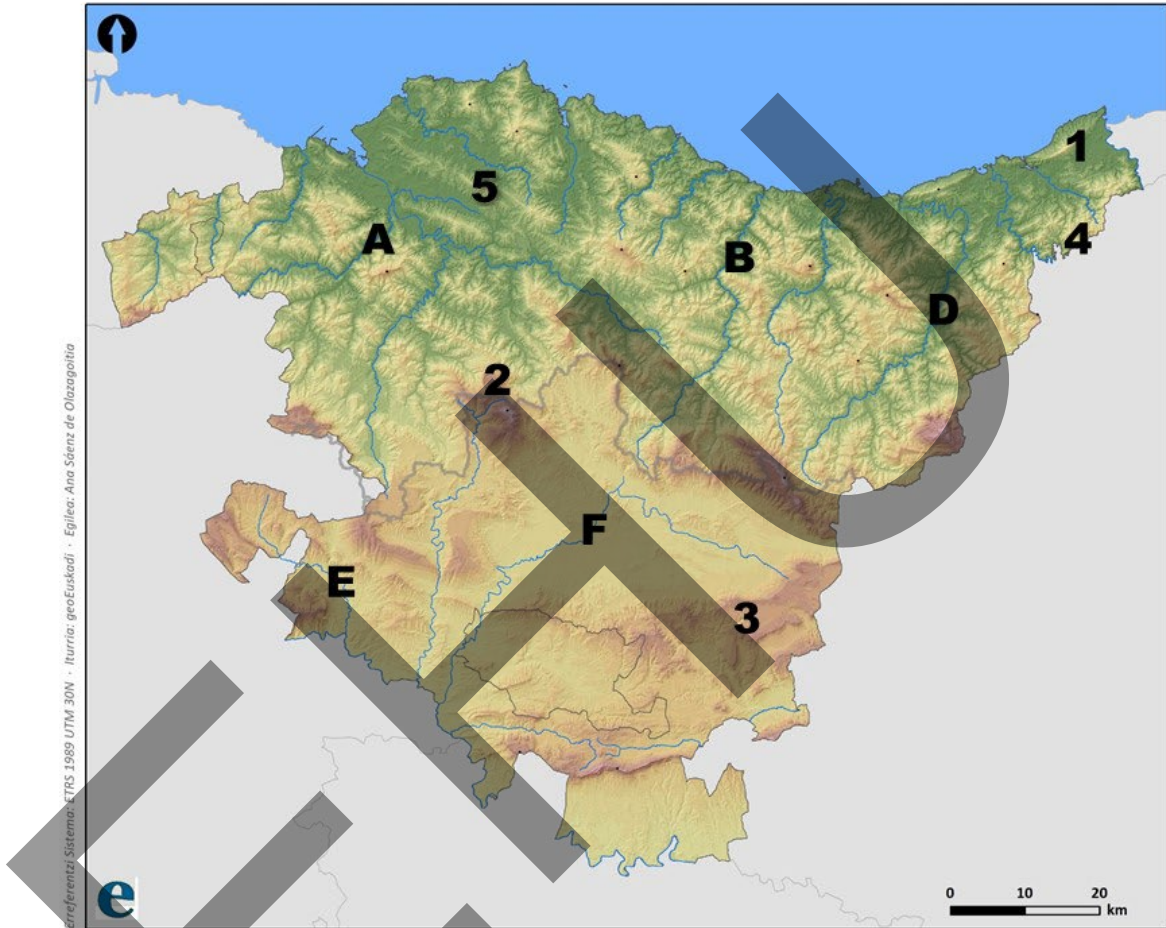
Elige una opción de localización entre 1A y 1B

1A.- Denomina (en la tabla-*hoja de respuestas*) las provincias indicadas en el mapa. (2 puntos)



PROVINCIA		PROVINCIA	
1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	

1B.- Denomina (en la tabla-*hoja de respuestas*) las unidades de relieve indicadas con números y los ríos indicados con letras en el mapa de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (2 puntos)



UNIDAD DE RELIEVE		RÍO	
1		A	
2		B	
3		D	
4		E	
5		F	

PREGUNTA/TAREA 2. (3 puntos)

Elige una opción entre 2A y 2B

2A.- ¿Qué características tienen los espacios agrícola-ganaderos y forestales de la España húmeda? Para finalizar, relaciona tu respuesta con el texto. (3 puntos)

Texto: *La localidad de Orduña, ha puesto en marcha el proyecto “**Bosque Resiliente**”, una iniciativa pionera enfocada en buscar soluciones naturales para reducir el riesgo de incendios forestales y mejorar la fijación de carbono en el suelo. El proyecto ... está apoyado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, así como la colaboración del Servicio de Montes de la Diputación Foral de Bizkaia. ... Se ha desarrollado de manera participativa, implicando a agentes locales como el sector ganadero de Orduña y el Ayuntamiento, a través del servicio de dinamización agroecológica Ekoizpen Urduña y ha contado con el apoyo técnico de Errotuz, entidad especializada en la investigación aplicada para la gestión sostenible del bosque y la conservación de la biodiversidad. En concreto, el proyecto tiene como objetivo transformar el Monte 109 en un paisaje en mosaico que **contribuya a la regeneración natural y evite la acumulación de material combustible**. Esta zona lleva 20 años sin presencia ganadera, por lo que la vegetación acumulada representa un alto riesgo de incendio. Con la participación del sector ganadero, se recuperan praderas y se convierte en un espacio más equilibrado para la biodiversidad y la actividad agroganadera.*

<https://conmaderadeexperto.com/actualidad/bosque-resiliente-una-iniciativa-pionera-en-la-lucha-contra-los-incendios-forestales/>

2B.- ¿Cuál ha sido la evolución del sector turístico en la CAV? ¿Qué peso tiene en la actualidad la actividad turística en la CAV? Para finalizar, relaciona tu respuesta con el texto. (3 puntos)

Texto: *La **Organización Mundial de Turismo** establece que el turismo debe tener plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. Cuando todo esto se cumple, puede considerarse que tiene un **modelo de turismo sostenible**. Para elaborar el **Código Ético del Turismo de Euskadi**, se ha adaptado el **Código Ético Mundial para el turismo** a las características propias de nuestra cultura e identidad de acuerdo a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el **Código Ético Mundial para el Turismo** de la Organización Mundial del Turismo, y la **Carta Mundial de Turismo Sostenible ST+20**.*

<https://euskadietiko.eus/eu/zer-da-kode-etikoa/etikaren-garrantzia/>

